

Aportaciones analíticas al ecofeminismo disruptivo en territorios de conflicto socioambiental en Jalisco, México

MARTHA PATRICIA ACEVES MÁRQUEZ (UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO)

LOURDES SOFÍA MENDOZA BOHNE (UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO)

Resumen

Los territorios en el occidente de México y de manera puntual en el estado de Jalisco, se han visto transformados frente a las problemáticas medioambientales, principalmente por megaproyectos industriales, crecimiento y transformación urbana. En este artículo se explora, se propone y se argumentan los ecofeminismos disruptivos desde el ecofeminismo a partir del estudio de tres colectivos ecologistas en defensa de la tierra y del agua, a saber, el Colectivo Grupo de Mujeres Ecologistas de la Huizachera, el Colectivo Un Salto de Vida y las mujeres adultas de las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo en Defensa del agua de Temacapulín, en regiones de Jalisco, México. La autonomía y la agencia son dos componentes claves en la participación y transformación de las mujeres de dichas regiones que enfrentan a las empresas y al Estado para defender tanto el medio ambiente como su autonomía territorial, de salud y de vida. La etnografía feminista permitió establecer los vínculos entre las mujeres del colectivo y las propias investigadoras, creando una reflexividad feminista.

Palabras clave: ecofeminismo, resistencias ambientales, participación de mujeres, ecofeminismo disruptivo, México, Jalisco

Introducción

Los territorios en conflicto socioambiental en México y en algunas regiones de Jalisco, se han caracterizado por la presencia de megaproyectos que han traído por consecuencia la transformación de las geografías y degradación en la calidad del medio ambiente, esto ha quebrantado la vida cotidiana y la reproducción social y económica de las comunidades originarias principalmente. De modo paralelo a estos conflictos emergen formas de manifestación que en las últimas décadas han involucrado a un mayor número de mujeres tanto activistas como líderes de los movimientos. Así entonces, la participación de las mujeres también se ha ido transformando, ya que anteriormente ellas aportaban desde el núcleo familiar, con labores de cuidado, la preparación de alimentos, las tareas de limpieza, la crianza de infancias y personas adultas y en el caso de comunidades campesinas, las mujeres participan en actividades agrícolas como la selección de semillas, el abono de la tierra, la recolección de hortalizas, entre otras. Con

el paso del tiempo, las mujeres han adoptado nuevas formas de involucrarse en temas que atañen a las problemáticas comunitarias, con tareas de mayor responsabilidad, liderazgo, fortaleciendo su capacidad de agencia, y en algunos casos la emancipación de los roles de género que rompe con las estructuras tradicionales.

Las transformaciones en los roles de género, llevan inmersa la participación de las mujeres en los procesos de resistencia y defensa medioambiental. Estos cambios son tan importantes como cuando se logró que las mujeres participaran en el voto electoral en México en 1955. En este sentido, la reflexión sobre la relación de género y el cuidado de la tierra nos sugiere pensar en una “democracia de la tierra” (Shiva, 1995) por lo que los objetivos del presente artículo son incidir en el debate académico a través de la etnografía feminista; resaltar el papel de las mujeres en la defensa del territorio y los bienes naturales en Jalisco; analizar las transformaciones de las aportaciones femeninas en la última década. En

este sentido, siguiendo la premisa de Vandana Shiva y María Mies sobre el ecofeminismo como respuesta al “modelo patriarcal que evidencia la destrucción medioambiental bajo su poder” (1997), se propone analizar la capacidad de agencia de las mujeres al mismo tiempo que se evidencia el rompimiento de un modelo tradicional que no sólo irrumpe en las organizaciones comunitarias, ya no estando en niveles secundarios de participación, sino en los roles cotidianos de género dentro de los ámbitos domésticos. Por lo que la agencia femenina logra pasar de un lugar secundario a un nivel primario de participación, la mayoría de las veces. En algunas participaciones se logra una colaboración de pares. Si bien el cuidado es un tema particular, aquí se sitúa dentro de las prácticas del cuidado ambiental, como señala Florencia Cascando (2023) la división del trabajo tradicional rompe con las necesidades actuales y es importante que las instituciones integren las políticas de cuidado en las problemáticas del medio ambiente. Así entonces, se propone explorar, proponer y argumentar una faceta del ecofeminismo como un Ecofeminismo Disruptivo para dar nombre a las estrategias ecofeministas contemporáneas que se observan en este ejercicio empírico analítico.

El presente artículo es una extensión de la línea de investigación propuesta a partir de la tesis doctoral: “Territorios en conflicto socioambiental en Jalisco: resistencias y luchas desde el ecofeminismo” de 2024. Esta investigación se basó en el paradigma hermenéutico y multidimensional que abordó los enfoques político, economicista, social y ambiental. Para ello se realizó la etnografía feminista que consistió en la observación participante y no participante en los colectivos estudiados, liderados y compuestos por mujeres que lograron incidir en sus comunidades. La unidad de análisis en la investigación se fundamentó en tres colectivos con radio de acción e influencia en dos regiones de Jalisco (Altos Sur y Centro), siendo los colectivos “Un Salto de Vida”, “La Huizachera” y “En Defensa de Temacapulín”, los cuales tienen una trayectoria de más de diez años de activismo socioambiental, por lo que se pudieron observar las transformaciones tanto como colectivos, como individuos que han

desarrollado su capacidad de agencia.

Desde el año 2007, estos grupos han resistido en la defensa ambiental, cuya labor ha trascendido al ámbito local, proyectándose en escenarios nacionales e internacionales como referentes en la lucha por la justicia ambiental, sobre todo el colectivo Un Salto de Vida y el colectivo Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, los cuales se mantienen activos desde hace más de una década. Un Salto de Vida, por ejemplo, ha sido parte de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, fortaleciendo alianzas para acciones específicas. Existen casos icónicos en otros países que han dado pauta a esta construcción de agencia femenina y de la legitimación de colectivos ecofeministas. Tal es el caso de las mujeres por la defensa del agua en Cochabamba, Bolivia, en el año 2000 quienes realizaron protestas contra la privatización del agua, logrando cambios constitucionales. Otro caso exitoso fue el proyecto ACUMAR (Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo, que visitamos en 2022, en el cual participaron las comunidades locales, el gobierno de Buenos Aires y otros municipios. Ha sido evidente en este caso la participación continua de las mujeres en la limpieza, cuidados y educación comunitaria para mantener limpia dicha cuenca. De este proyecto surgió también un centro comunitario con diversos servicios. Con el gobierno actual este proyecto comunitario socioambiental está en riesgo por falta de apoyos. En esta dirección, los proyectos comunitarios de corte ecofeminista también están vigentes en Colombia y en México. En el caso de Colombia, los Huertos Comunitarios en Siloé han logrado formular una independencia alimentaria en dicha comunidad liderada principalmente por las madres de familia. Finalmente en México existen muy diversos colectivos ecofeministas como es el caso icónico de Xkopek en Valladolid, Yucatán quienes resguardan la especie de abeja melipona y a su vez comercializan de manera colectiva la miel, imparten cursos y promueven el ecoturismo para una economía local.

Los discursos de las participantes reflejan no solamente la vida dentro de los colectivos, sino también sus propias historias como mujeres madres, esposas, hijas, de sus

comunidades. Para comprender dichas historias ha sido necesario codificar las palabras que adjetivan sus procesos. Más allá del análisis de contenido, el discurso de cada una se ha triangulado con diversas narrativas y fuentes de información que completan el contexto en el que se ha desarrollado esta disrupción colectiva. Así entonces, la triangulación ha implicado la observación participante y el análisis de sus propias prácticas como discursos vivos; el análisis del discurso institucional, el reflejo mediático de sus propias identidades políticas, las experiencias de las mujeres ya en los diversos ámbitos de agencia, así como su propia interiorización como individuos. El análisis requirió conjugar todos estos elementos para la observación de un proceso complejo y así poder desmenuzar de manera crítica las fases de producción de una agencia disruptiva de lo que ha sido un sistema tradicional predominante. Por lo que el análisis discursivo triangulado ha dado luz a la visibilización de nuevos procesos contemporáneos.

Cabe destacar que este estudio se fundamentó en diversas fuentes de información, entre las cuales se incluyen entrevistas semiestructuradas de final abierto, realizadas entre el 2021 y 2023. Estas entrevistas, siguiendo las directrices metodológicas propuestas por Hammersley (1994), permitieron analizar a profundidad las experiencias y perspectivas de las participantes. El análisis inductivo de los datos recopilados, permitió documentar las prácticas observadas en el actuar cotidiano de las mujeres, las cuales contribuyen a la consolidación de los movimientos socioambientales y así lograr un entendimiento abstracto de los factores que destacan en las disrupciones ecofeministas.

Perspectivas teóricas del binomio feminismo y naturaleza: Ecofeminismo y feminismos territoriales

La relación humano naturaleza ha sido argumento de diversas posturas filosóficas sobre la existencia humana. Aristóteles relaciona en su tratado de *Parva Naturalia* Siglo XIII, la divisibilidad de las impresiones sensibles con el entorno en forma de olor, sabor, color, peso, frío, la luz... y que corresponde al naturalista, en este

caso al ser humano, considera los principios de salud y enfermedad (1991). Por lo que la salud es un principio de cuidado de la naturaleza humana y del entorno. El binomio feminismo y medio ambiente ha sido analizado desde diferentes corrientes de pensamiento y enfoques que van desde el economicista, el político, el ambiental, el filosófico y otras que en lo particular se enfocan y resaltan el componente de género tales como la geografía feminista (Zubiaurre, 1996), la ecología política feminista (Arriagada, Zambra, 2019, Cortés, 2022), la antropología feminista (Lamas, 1986, Castañeda, 2006), por mencionar algunas. Entre esta diversidad de paraguas teóricos, las aportaciones epistemológicas cobran valor en el entendimiento del binomio medio ambiente y feminismo, siendo una de ellas el ecofeminismo, que ha servido para entender la luchas ecologistas y pacifistas por y para la naturaleza en contra de los sistemas opresores depredadores (Plumwood, 1992:10). Dicho concepto fue acuñado por Francoise D'Eaubonne en Francia, en la década de los 70's, que supone el reclamo del cuerpo femenino como propiedad de una misma, y que históricamente ha sido explotado por el sistema capitalista patriarcal (D'Eaubonne, 1974).

Este argumento se relaciona con el potencial de gestación de las mujeres para integrar a los miembros de la familia a las actividades productivas a temprana edad desencadenando la sobrepoblación. Ya desde sus orígenes Francoise visualizó una proyección del desencadenamiento de impactos ambientales adversos y cada vez más complejos que pondrían en riesgo la existencia del propio sistema y los modos de vida de las comunidades que abonan a los procesos relacionados con "producción-consumo" tanto de personas como bienes de consumo. (D'Eaubonne, 1974). Recientemente, Roberto Bondi y Antonello La Vergata explican que la naturaleza es lo que nace por sí mismo (2017) y en este sentido, la mujer puede gestionar a la naturaleza por sí misma. Desarrollar más, conectar con el presente.

Siguiendo con la línea del ecofeminismo de Vandana Shiva y Mariana Mies (1998), este concepto propone dos miradas; la primera se relaciona con el esencialismo femenino, en su labor de cuidado tanto de la vida humana

como la no humana; en segundo lugar este concepto también ha sido analizado desde el construccionismo, resaltando los conocimientos y saberes sociohistóricos adquiridos por las mujeres, como la gestión de alimentos, la recolección de agua, la madera, las hortalizas, los experimentos en las cocinas, por mencionar algunas. Asimismo, Shiva (1988) inicia el debate sobre la importancia del cuidado desde la ecología para el desarrollo. Astrid Ulloa abre el debate conceptual para entender “las aportaciones femeninas sobre el control local de los procesos extractivos (minería), así como las demandas por las relaciones de género entre hombres y mujeres en procesos de defensa del territorio” (Ulloa, 2016:126). A estas dinámicas políticas se les llamó feminismos territoriales, y Ulloa, al igual de Francoise responsabilizan al sistema económico capitalista y extractivista de las desigualdades socioambientales y de género.

Cabe señalar, que los casos seleccionados para este trabajo no necesariamente responden a grupos indígenas, sino mestizas y se caracterizan por ser comunidades campesinas que en el pasado se dedicaron a las actividades agrícolas. Dichas poblaciones se han visto afectadas por la contaminación del agua, el acaparamiento y la sobreexplotación del mismo, lo que ha mermado el uso de este recurso vital para las comunidades locales, transformando sus prácticas y actividades que sustentan la vida como la agricultura, la pesca, el uso recreativo, además de impactos a la salud por la exposición a la mala calidad del agua, tierra y del aire. A esto se agrega que los megaproyectos tienden a desviar los recursos naturales como ríos, arroyos y a transformar los usos de la tierra.

Asimismo, se identificaron aspectos que oprimen a las personas dependiendo del grupo social al que pertenecen. En los tres casos analizados las mujeres se caracterizan por pertenecer a clase trabajadora, en edad adulta y con estudios de nivel básico. Estas categorías de interseccionalidad se ven subordinadas frente a los grupos de poder que cuentan con una posición privilegiada por pertenecer a las esferas económicas altas, ser tomadores de decisiones, en su mayoría varones, criollos o blancos, con estudios de licenciatura o más y

pertenecientes a los grupos etarios de jóvenes y adultos. Otros estudios realizados por una de las autoras permitieron dilucidar la correlación existente entre la desigualdad del medio ambiente y las implicaciones a la sociedad que los habita creando Zonas y Pueblos de sacrificio en beneficio del desarrollo metropolitano (Mendoza, 2022); estos hallazgos derivan de los trabajos de investigación realizados en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara que abarca algunas regiones en donde se ubican los casos propios de este trabajo.

Aún con estas condiciones de vulnerabilidad las mujeres han desafiado al Estado y a las grandes corporaciones transnacionales asentadas en dichos pueblos conurbados, con el reclamo del derecho a la vida y a un medio ambiente sano. Muestra de ello es el Grupo de Mujeres Ecologistas de la Huizachera, las Mujeres del Colectivo Un Salto de Vida y las mujeres adultas de las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, quienes en múltiples ocasiones se manifestaron ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para exigir este derecho humano fundamental. Asimismo, en dos de los casos se presentaron amparos ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), así como manifestaciones pacíficas, pronunciamientos dirigidos a los representantes políticos, participación en ruedas de prensa, entrevistas en la radio, publicación de testimonios, alianzas con otros colectivos nacionales e internacionales durante casi quince años. Es importante mencionar que las prácticas de estas mujeres representan el aporte empírico para describir el concepto propuesto de “ecofeminismos disruptivos” que pone de relieve las acciones de las mujeres que aún en condiciones de vulnerabilidad por la presencia de megaproyectos, no menoscaba su capacidad de agencia, el arraigo al territorio y la protección de los bienes naturales y la vida, lo que les permite trascender de manera personal, familiar y comunitaria.

Disrupciones como propuesta de agencia

Las transformaciones de los colectivos han visto la luz de manera paulatina que se van materializando a través de las prácticas

cotidianas. Ello ha trascendido en distintas experiencias vividas y narradas por las mujeres entrevistadas que van desde la implementación de prácticas agroecológicas, la promoción de la cultura ambiental, la visibilización de la contaminación del agua y el aire a través de documentales, la creación de alianzas estratégicas con otros colectivos que adolecen problemáticas similares, la participación en foros, la documentación de los casos de enfermedades renales o relacionadas con la contaminación, el involucramiento en los planes de ordenamiento territorial, por mencionar algunos.

Estas prácticas y acciones han forjado y sensibilizado a las mujeres pertenecientes a las comunidades o pueblos de sacrificio, nacientes de la necesidad de construir alternativas desde una perspectiva ecofeminista, las cuales se categorizan en nueve fases de autonomía feminista observadas en los tres colectivos socioambientales, que representan un proceso de transformación y una mayor capacidad de agencia en comparación al sus vidas previas a los colectivos. Es decir, que a partir de que las mujeres se han integrado a los colectivos su cotidianeidad se volvió más activa, intensa y productiva. Estos se pueden observar en diversas fases que pueden diferenciar sociológicamente las experiencias que han tenido las mujeres al ir transformando su vida a priori y posteriori en su participación en los colectivos. Esta nueva etapa en sus vidas ha incidido también en su vida personal y familiar, cambiando de servir a un sistema unipatriarcal a una diversificación de las capacidades de las mujeres hacia fuera (Gregorio, 2014). Así entonces, dejaron de enfocarse solo en la reproducción maternal y la atención de sus casas para dirigir sus esfuerzos y crecimiento personal hacia sí mismas y a la comunidad con sus pares femeninas. A partir de los discursos de las entrevistadas, y su integración en los colectivos, se distinguen las siguientes fases:

- Pro-colectiva
- Asociativa
- Sentipensante
- Antisistémica
- Pro-entorno
- Creativa

- Activa
- Apropiación del conocimiento gestado
- Cíclica-transversal

En contextos de violencia y conflicto, existe el caos social pero este encuentra a su vez reacomodos organizativos donde se produce la localidad y la comunidad a partir de un contexto natural en peligro (Appadurai, 1995). Las fases de autonomía feminista responden a contextos en conflicto socioambiental, las cuáles se desarrollan no de manera lineal e histórica sino en procesos de retroceso y de recomposición de las pertenencias y las identidades construidas en dichos colectivos a partir de un problema común y una necesidad básica que conmueve la producción de una racionalidad local desde los aspectos de género, medio ambiente y de la producción de estrategias disruptivas. Es decir que modifican el *status quo*, tanto en el colectivo como en lo individual, que esto a su vez va forjando la identidad comunitaria.

La disrupción en este sentido refleja la transformación de las prácticas cotidianas tradicionales y las formas establecidas de interactuar dentro de sus comunidades. Por lo que se cambia el cuidado y atención a las personas, por el cuidado y atención hacia el medio ambiente y los servicios socioambientales y salud que estos proveen a la comunidad, incluida la autonomía alimentaria. El contexto ambiental ha sido tradicionalmente un espacio público atendido por los hombres. En esta investigación se observa la inclusión e incremento de mujeres en las gestiones sociales y políticas dentro de su propia comunidad y hacia fuera con las actividades e instancias gubernamentales y mediáticas. Han fortalecido su presencia y su capacidad de agencia frente organismos como la CONAGUA, la Comisión Estatal del Agua (CEA), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la prensa, universidades, por mencionar algunas. Y por si fuera poco con sus propias familias y sistema patriarcal que cuestiona su agencia.

Aportes, reflexiones e implicaciones de las Disrupciones Ecofeministas

El aporte a la etnografía feminista como se menciona en los objetivos planteados, propone nueve fases de autonomía feminista que recuperan las transformaciones de las mujeres en contextos de conflicto socioambiental derivadas de los hallazgos. Las siguientes premisas reflejan las realidades observadas en los tres casos de análisis.

1. Fase pro-colectiva: Cuando la mujer decide participar en un proyecto comunitario que no necesariamente se relaciona con tareas o actividades arraigadas al género (costura, repostería, maquillaje, manicura, decorado, manualidades). En esta fase se empieza a redefinir su identidad y roles de género, buscando la igualdad y equidad en sus actividades diarias dentro de su unidad doméstica y redes familiares (*ver imagen 1*)

Imagen 1. Taller de elaboración de bombas de semillas



Fuente: archivo propia

2. Fase asociativa: Comienza cuando las mujeres realizan las actividades propias del proyecto de defensa ambiental y además comparten momentos de convivencia, celebraciones y actividades recreativas en el espacio comunitario, fortaleciendo el sentido de pertenencia en colectivo (*ver imagen 2*).

Imagen 2. Actividades de reforestación y convivencia en el Colectivo un Salto de Vida



Fuente: Un Salto de Vida

3. Fase sentipensante: En esta etapa las mujeres se abren a la experimentación de compartir sus sentires y experiencias personales, adquiere nuevo vocabulario para dar nombre a sus sentimientos, lo que les permite conectar de manera más profunda con sus compañeras y consigo mismas. Además, en esta etapa las mujeres logran conectar con otras mujeres en el espacio colectivo lo que amplía sus capacidades para pensar, sentir y expresar sus ideas, ya que cuando las mujeres se encuentran oprimidas la capacidad de pensar y actuar se ve limitada. Aquí se van fusionando los espacios domésticos con los espacios colectivos de defensa colectiva.

4. Fase antisistémica: En esta etapa las mujeres comienzan a cuestionar, visibilizar y discutir las opresiones que viven a nivel familiar, laboral e institucional. Su sentido crítico se agudiza en el ámbito del género.

5. Fase pro-entorno: En esta fase las mujeres adquieren mayor conciencia de las problemáticas socioambientales y comienzan a adquirir conciencia sobre la problemática que las aqueja, se vuelven más observadoras y sensibles a su entorno, reconociendo la interconexión entre sus vidas y el medio ambiente. Existe mayor participación de las mujeres en espacios comunitarios que van formando colectivos y proyectos autónomos. Aquí se definen los problemas comunes externos que afectan su vida interna (*ver imagen 3*).

Imagen 3. Reuniones comunitarias para tratar las problemáticas socioambiental



Fuente: Colectivo Un Salto de Vida

6. Fase creativa: En esta fase las mujeres comienzan a generar sus propias ideas y propuestas para abordar los desafíos ambientales y sociales que enfrentan frente al ámbito público. Se interesan por noticias, documentales y casos similares a situaciones que ellas atraviesan, inspirándose en crear acciones concretas. Se rebasa el ámbito familiar.

7. Fase activa: Las mujeres comienzan a implementar prácticas y acciones colectivas que se replican con la familia, la escuela, y el lugar de trabajo. Estas acciones fortalecen las redes con otras mujeres y productoras locales que amplían la red colectiva. En este contexto ya se produce una localidad común. Asimismo, las formas de vida ecológicamente viables se concretan con la ejecución de proyectos autónomos, como la producción y comercialización de productos hechos por ellas mismas, creando otros espacios de convivencia y participación de las mujeres como: los huertos agroecológicos, talleres de educación ambiental, ferias de productos artesanales, festivales y representaciones teatrales, bazares e intercambio de productos, foros, encuentros, mercados agroecológicos etc.

8. Fase apropiación del conocimiento gestado: En esta etapa se visibiliza un cambio en el lenguaje, las formas de expresión, cambios en la filosofía de vida de las mujeres e incluso

mayor seguridad para llevar a cabo proyectos autogestivos. El espacio local recrea una nueva y renovada identidad colectiva y se rescatan discursos y narrativas de antiguas generaciones de mujeres que les dan soporte simbólico a la comunidad femenina.

9. Fase cíclica-transversal: Las mujeres reproducen las prácticas de sustentabilidad en su vida cotidiana. Cabe mencionar que en esta fase las mujeres pueden continuar o no en los proyectos iniciales, sin embargo, conservan la conciencia colectiva con la capacidad de incidir en otros campos de acción y/o proyectos comunitarios liderados por ellas mismas, en cooperación institucional y/o comunitaria. Esta fase puede estar acompañada de capacitaciones continuas y participación activa en diversos eventos relacionados con la dimensión ambiental y social como conversatorios, charlas, talleres, foros o proyectos de intervención e incluso participación en cargos públicos con incidencia en el campo de acción inicial (*ver imagen 4*).

Imagen 4. Pronunciamento para esclarecer el asesinato del activista ambiental



Fuente: Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A.C.

Estas fases de autonomía siguen un curso escalonado, aunque hay algunas fases que pueden llegar a repetirse, como la fase 9, cíclica-transversal debido a que las luchas socioambientales pueden perder vigencia, debilitarse o desaparecer. Por lo que las mujeres en algunos casos llegan a sumar a otros movimientos que llevan impresa la justicia social y ambiental.

Para el caso de las fases anteriores, estas representan un aumento y perfeccionamiento

en la capacidad de agencia de las mujeres. Cabe señalar que la capacidad de agencia guarda relación con la posibilidad de expansión de realizar metas y objetivos, con un alcance mayor en la toma de decisiones, estrategias de negociación y la participación en el entorno público; mientras que la autonomía se orienta a las acciones personales tomando en cuenta algunas condiciones como el nivel educativo, la participación en el entorno laboral, los ingresos y la edad (Ortiz, Vijayan, Ribeiro, 2016). La autonomía significa para estas comunidades, la capacidad de normar y legitimar de manera interna las soluciones a sus necesidades, las prácticas cotidianas, actitudes, ideología y cosmovisión. Es decir, que la autonomía nutre sus expectativas, la esperanza futura de un bienestar y cubrir sus necesidades inmediatas en un equilibrio de pertenencia.

Por otro lado, para los casos analizados, la capacidad de agencia se relaciona con su vinculación hacia lo externo como el espacio público, las instituciones, los gremios empresariales, el uso de las herramientas tecnológicas y las políticas públicas. Por lo que la capacidad de agencia requiere de habilidades de gestión, creatividad, capacidad de asociación, liderazgo, valentía, romper con las autonomías locales tradicionales y que se ven reflejados particularmente en los tres casos: prácticas agroecológicas en los procesos de producción y hábitos de consumo más amigables con el medio ambiente. Así entonces se va produciendo a la par una ideología del cuidado que atraviesa varias dimensiones: la social, la familiar, la maternal, la ambiental, la política y la de gestión en un solo propósito biosistémico.

En este sentido, los niveles de interacción desde la agencia implican diversos niveles cruzados de poder y gestión como la interacción vis a vis entre lo local y lo institucional pero también implica el convencimiento de participación desde lo local con y para la comunidad local, por lo que:

La construcción local de la comunidad y la defensa de sus intereses, así como la definición local de los espacios políticos de agencia se deben a la participación de actores clave, tales como líderes

naturales, habitantes de la comunidad, representantes del área (sacerdotes de la iglesia, representantes de la escuela básica local, principalmente madres, docentes, campesinos), representantes de gobiernos locales tales como programas urbanos y ambientales, entre otros. (Mendoza, 2020, pág.137)

La inserción de activistas ambientales en la vida institucional ha sido importante para incidir en la toma de decisiones y en la transformación de las condiciones territoriales y ambientales. Algunas de estas inserciones son en los ámbitos educativos, laborales y administrativos, tales como estudios universitarios, participación en foros académicos y programas de ordenamiento territorial, reclutamiento y capacitación en programas federales y estatales como la CONAGUA [2] y algunas publicaciones y documentales con el apoyo de la comunidad académica y científica del Estado. Así como universidades nacionales e internacionales [3].

Es importante resaltar que la inserción de activistas ambientales ha sido más visible en activistas varones que mujeres, sin embargo la agencia de las mujeres ha sido más persistente, constante y con alta incidencia en sus comunidades, ya por ejemplo la señora Chuy y la señora Isaura del Comité Salvemos Temacapulín, son personas de mucha edad que se han convertido en figuras simbólicas no sólo de la defensa ambiental sino también de la defensa de género, sin propiamente haberlo manifestado como una defensa de género. Es decir, que dentro de la agencia de defensa ambiental se ganaron muchas otras luchas de manera paralela, ya que su lucha implicó una re-existencia.

En el caso del colectivo Un Salto de Vida, una de sus principales representantes, la señora Graciela y su hija Sofía han dado pasos más allá de la defensa ambiental, debido a que ambas ingresaron a la universidad para adquirir herramientas legales e informadas. Es decir, que en el camino de las luchas de defensa ambiental se fortaleció también una resistencia personal y una transformación de ellas como mujeres y activistas. Actualmente la señora Graciela obtuvo una maestría en Ciencias de la Salud

Ambiental por la Universidad de Guadalajara [4].

Conclusiones: coincidencias y divergencias entre el ecofeminismo y el ecofeminismo disruptivo

La necesidad de defender el territorio es derivado de la necesidad de detener la degradación y deconstrucción de la naturaleza del medio ambiente metropolitano, principalmente los pueblos circundantes que han visto mermados su condiciones ecosistémicas; la calidad de sus propias vidas y de las futuras generaciones, así como del medio ambiente que les permite vivir con bienestar, que han sido transgredidos por los modelos de desarrollo capitalista industrializado y urbano. En los tres casos estudiados, la calidad de vida se ha transformado significativamente en cuanto a la salud de los habitantes, como de su medio ambiente tales como los ríos, aires, suelos y biodiversidad. En este sentido, la participación de las mujeres no ha sido casualidad epistémica por ser ellas quienes cuidan sino porque han trastocado las autonomías patriarcales tanto de sus comunidades como de las estructuras gubernamentales. Así, es importante dejar en claro que el concepto propuesto “ecofeminismos disruptivos”, combina la contribución de Vandana Shiva y María Mies que pone de relieve el enfoque constructivista de las mujeres, y que sin ser reducido al esencialismo nato, sino dando voz a las aportaciones femeninas en contextos de conflicto socioambiental. Dichas propuestas emergen desde las realidades y necesidades locales de las comunidades nativas, quiénes han visto y padecido las transformaciones del paisaje, la calidad de sus bienes naturales y la propia calidad de vida.

Lo que las mujeres tienen en este contexto es todo lo contrario a la sustentabilidad y al bienestar, por lo que han tenido que conseguirlo. No se trata sólo del derecho al medio ambiente sano y a la ciudad, sino el derecho nato de tener un medio ambiente sano para ellas y sus familias. La defensa nace no de lo que se tiene sino de lo que les han arrebatado, despojado y degradado. Alguna vez tuvieron un contexto saludable y una certeza de tener un patrimonio natural para sus futuras generaciones. Sin

embargo, la degradación de sus tierras, aires y aguas ha empobrecido la salud integral. De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, Jalisco ocupa el primer lugar con población con insuficiencia renal y el 98% de ellos concentrados en los municipios de los casos de estudio (Peniche, 2025), muertes masivas por diversos cáncer, pérdida de autonomía alimentaria, pérdida de autonomía de gestión. Por lo que estos movimientos nacieron de defender lo que ya se tenía y se perdió y de reconstruir lo que se requiere para vivir. Esta es una lucha por la vida.

La presencia de las mujeres al margen de los conflictos socioambientales juega un papel muy importante en la construcción y reproducción de la vida de las comunidades en resistencia, tal como mencionan autores como Palacios o Elena García, la resistencia no es solo aguantar sino no desaparecer y además construir algo nuevo o diferente. Estas transformaciones conllevan procesos de cambio en el pensamiento, la cultura, la conciencia ambiental, la potencialización de las capacidades organizativas, entre otras. Estos desafíos en algunos casos se ven invisibilizados por las estructuras hegemónicas occidentales como la industria intensiva, el consumo exacerbado, la contaminación de los bienes naturales y el crecimiento acelerado de la población.

Una de las aportaciones indirectas de los movimientos ambientales es el actuar del Estado con la creación de programas específicos de restauración como el Programa Revivamos el Río Santiago, que contempla tres líneas de acción: saneamiento de las aguas residuales domésticas, reconversión de los procesos industriales, y el cumplimiento del tratamiento de aguas residuales industriales.

En definitiva, la resistencia de los colectivos ha fungido como una forma de re-existencia y no solo en la defensa del agua y el medio ambiente, sino que ha permitido la cohesión social, la disrupción en los sistemas económicos tradicionales, la recuperación de conocimientos locales de las mujeres y el involucramiento en alternativas de solución frente a los problemas socioambientales y por la defensa de la permanencia.

Notas:

[1] , las cuáles fueron aplicadas a las lideresas de los colectivos, es decir a las mujeres con mayor grado de participación en las funciones sustanciales de los mismos, esta información fue complementada con la técnica de observación participante a través de foros, encuentros, talleres, recorridos guiados en las zonas de conflicto socioambiental, además de la observación no participante y fuentes documentales.

[2] Comisión Nacional del Agua.

[3] UNAM, Universidad Veracruzana, Universidad de Bielefeld, entre otras.

[4] Obtención con la tesis: Calidad del aire y su efecto en la función respiratoria de la población infantil de El Salto, Jalisco.

Referencias

- Anguinaga, Margarita, et al. "Pensar desde el feminismo: Críticas y alternativas al desarrollo". En Lang Miriam et al.. *Más allá del desarrollo*. Universidad Central del Ecuador, 2011, pp. 55-82.
- Appadurai, Arjun. *Modernity at Large*, Ed. Routledge, London, 1995.
- Aristóteles. *Tratados breves de historia natural. Parva Naturalia*, Traducción introducción y notas de Alberta Bernabé, Alianza editorial, España, 2022.
- Arriagada Oyarzún, et al. "Apuntes iniciales para la construcción de una Ecología Política Feminista de y desde Latinoamérica". *Polis (Santiago)*, 2019, pp. 14-38, <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2019-n54-1399>.
- Bondi Roberto, et al. *Naturaleza*, UNAM, México, 2017.
- Cascardo, Florencia. "El cuidado más allá de las políticas de cuidado" en La vida en el centro: desafíos hacia sociedades de cuidado. Coord. Sanchís Norma y Bergel Jazmín. Editorial Asociación Lola Mora, Red de género y comercio y Fondo de Mujeres del Sur. Buenos Aires, Argentina, 2023.
- Castañeda, Martha. "La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves" *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 48, (197), pp. 35-47, 2024, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182006000200035&lng=es&tlng=es.
- Cortés Andrea "(Re) encantar y (Re) habitar nuestros territorios. Claves desde la Ecología Política Feminista" en Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Senti-pensarnos Tierra: mujeres en lucha, ecologías políticas feministas y ecofeminismos: palabra y experiencia política en la defensa de la vida no. 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2022. https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/01/V2_Senti-pensarnos-tierra_N8-1.pdf
- D'Eaubonne, Françoise *Le Féminisme ou la Mort*. éd. P. Horay, (1974).
- García, María Elena. "La resistencia no es solo aguantar sino construir algo nuevo. Narrativas-COVID. Convivendo. *Ciberindex*, 2020. https://www.fundacionindex.com/fi/?page_id=1907.
- Gregorio, Carmen. "Traspassando las fronteras dentro-fuera: reflexiones desde una etnografía feminista" *Revista de Antropología Iberoamericana*. Vol. IX. Núm. 3, Septiembre - diciembre, pp. 297-322, Madrid, España, 2014. E-ISSN: 1578-9705.
- Hammersley, Martín. *Etnografía. Métodos de investigación*. Editorial Paidós Básica, Núm. 69. Barcelona, España, 1994.
- Lamas, Martha. "La antropología feminista y la categoría género" *Nueva Antropología*, Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México, Vol. VIII, Núm. 30, 1986, pp. 173-198.
- Mendoza, Lourdes. *The Meanings of water in everyday life. Mesa Colorada, México, a local history* Wissenschaftlicher Verlag Berlin editorial, Alemania, 2020.
- Mendoza, Lourdes. "La ciudad y sus zonas de sacrificio como narrativas para leer la depredación medioambiental de la región metropolitana de Guadalajara" en Morales, Juan et. al. *Nuevas ventanas para mirar y vivir la ciudad desde los estudios sociourbanos (In Memoriam de Fernando Pozos Ponce)*. Universidad de Guadalajara, 2022.
- Mies, María, et al. "Prólogo a la Edición Española: Ecofeminismo, más necesario que nunca" Mies, María et. al. *Ecofeminismo. Teoría, Crítica y Perspectivas*, España, Icaria-Editorial, 1997, <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/9788498886924.pdf>.
- Ortiz, Jeyle, et al. "The impact of women's agency and autonomy on their decision-making capacity in Nuevo Leon, Mexico". *Acta universitaria*, 26(5), 2016, pp. 70-78. <https://www.redalyc.org/journal/416/41647917010/html/>
- Peniche, Salvador. "Contaminación del agua e insuficiencia renal en la cuenca alta del río Grande de Santiago, Jalisco, México: una visión desde la perspectiva de la economía ecológica" *Revista Agua y Territorio*. Núm. 25. pp. 297-314, enero-marzo 2025, Universidad de Jaén, España.
- Plumwood, Val. "Beyond the dualistic assumptions of women, men and nature". *Ecologist*. Vol. 22, Núm. 1, 1992, pp. 8-13. <https://doi.org/info:doi/>
- Gillia, Rose. "Feminism and Geography. The Limits of Geographical Knowledge". Polity Press, 1993.
- Shiva, Vandana. *Abrazar la vida. Mujer, ecología y supervivencia*. Editorial Horas- Instituto de la mujer. Madrid, España. 1988.
- Ulloa, Astrid. "Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos". *Nómadas (Col)*, (45), 2016. pp. 123-139. <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n45/n45a09.pdf>.

Zubiaurre, Teresa. "Feminism and geographic. The limits of geographical imagination" Nuevas Poligrafías, UNAM, Núm. I. 1996.

Entrevistas

Atahualpa Sofía Alejandra Enciso González (Colectivo Un salto de vida, Jalisco, México) 20/04/ 2021.

Graciela González Torres (Colectivo Un salto de vida, Jalisco, México) 20/04/2021.

Señora Isaura (Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo) 14/08/2021.

Enriqueta Hernández Velázquez (Grupo de Mujeres Ecologistas de la Huizachera) 28/10/2020.

Biografía de las autoras

Martha Patricia Aceves Márquez es doctora en Estudios de Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, Coordinadora del Centro de Emprendimiento e Innovación del SEMS-Universidad de Guadalajara. Docente de la asignatura Geografía y Cuidado del Entorno, Desarrollo Sustentable en la Escuela Preparatoria No. 11 de la UdeG.

Lourdes Sofía Mendoza Bohne is a Dr. Phil. in History, Head of Sociourban Studies Department, CUCSH, Universidad de Guadalajara, Research Professor Full time. Water Studies and Environmental History, Regional Development, Antropocenic Perspectives and Contemporary History.